

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 217 Martes 13 de noviembre de 2012 Pág. 31893

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29638 CONSTRUCCIONES VILLATAR DOS. S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 79/10 seguido en este Juzgado a instancia de Lamiaa Benaisa Abghi contra Construcciones Villatar Dos, S.L., se ha dictado decreto de fecha 29 de octubre de 2012, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 1.325,09 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120074868-1